COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA U.O.C. DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
OSCAR ALBINO MARTINEZ
Intendente Municipal del Distrito de Nueva Alborada

Presente:

En representación del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION POR VIA EXCEPCION Nº 01-2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA 140 CAT", ID Nº 430.330***

ANTECEDENTES

La Municipalidad de Nueva Alborada. por Resolución Nº 76-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, resuelve llamar por vía excepción para la "*Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT*", fundado en el Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 29-03-2023, en el cual recomienda realizar un procedimiento de contratación por vía excepción por urgencia impostergable para "*Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT*".

Por Resolución N° 76-2023 de fecha 29 de marzo de 2023, se crea el Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 430.330 "*Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT*", por Gs. 94.000.000 (guaraníes noventa y cuatro millones).

Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 29 de marzo de 2023 la Municipalidad de Nueva Alborada cuenta con disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proceso con ID Nº 430.330 "*Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT*", en el presupuesto del año fiscal 2023, en la partida 346-30-011 por Gs. 94.000.000 (guaraníes noventa y cuatro millones).

Para la fecha de apertura de ofertas, se presentó una única oferta, se realizó la apertura de sobres considerando la urgencia de contar con los repuestos para la maquinaria.

Oferente presentado:

Taller AGC Repuestos y Servicios de Jorge Ayala
RUC 4758115-8
Monto Total de la Oferta Gs. 90.000.000 (guaraníes noventa millones).

Municipalidad de Nueva Alborada ITAPUA

Cecilia Vera.
5.600.863

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

OBSERVACIONES DURANTE EL ACTA DE APERTURA

No se observaron observaciones en el acta de apertura de sobres

ERRORES ARITMÉTICOS OBSERVADOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS

No se registran errores aritméticos..

Se procede a evaluar los requisitos de participación:

TALLER AGC Repuestos y Servicios		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada, correspondiente al 5% del monto total ofertado.	La garantía está debidamente extendida, cubre el monto y el plazo Declaración Jurada por Gs. 4.500.000	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se solicitó por nota, el mismo presentó Certificado Nº 378.292 en el cual consta que se encuentra al día a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros".	Se solicitó por nota, el mismo presentó, en tiempo y forma la Declaración Jurada	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora de apertura de ofertas	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Municipalidad de San Juan del Paraná, vigente a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia de RUC	CUMPLE

Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A Martinez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Nueva Alborada.

2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Nueva Alborada.

3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) no hallando datos del oferente.

4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos m) y n) del art. 40 de la Ley 2051/03 modificado por la Ley 6716/2021, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSION: El comité concluye que el oferente **TALLER ACG Repuestos y Servicios de Jorge Ayala,** cumple con las condiciones de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Análisis de los precios ofertados: El margen de variación de los precios ofertados con relación a los precios ofertados se encuentra dentro del margen de (-25% +15%), para la oferta de AGC Repuestos y Servicios de Jorge Ayala, según se detalla en el siguiente cuadro. (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado.

N°	Descripción	Precio Estimado	Precio Ofertado	(%Δ)
1	BOMBA DE ALTA PRESIÓN	25.166.667	24.000.000	-5%
2	PICO INYECTOR	6.266.667	6.000.000	-4%
3	SENSOR DE ALTA PRESIÓN	3.566.667	3.200.000	-10%
4	MODULO	24.333.333	24.000.000	-1%
5	VALVULA LIMITADORA	3.016.667	2.800.000	-7%

El oferente presentó todos los documentos formales por lo que se procede a evaluar su oferta de acuerdo los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL Y LOCAL

No aplica, considerando la presentación de una única oferta.

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Vera Cecilia Vera
5.600.863

Pedro A Martinez

Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Evaluación Experiencia:

Antigüedad mínima en el ramo de servicios de reparación y/o venta de repuestos de maquinarias. 2 años, comprobado con RUC.	Según la constancia de RUC, el oferente cuenta con 7 años 3 meses de antigüedad	Cumple
Demostrar la experiencia en venta de repuestos para maquinarias con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 20 (veinte) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2019, 2020, 2021 años.	Se solicitó por nota al oferente, presentó en tiempo y forma las Facturas por importe mayor al 20% del presente contrato, con las que demuestra la experiencia requerida.	Cumple

Capacidad Técnica:

-Los bienes deberán cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación.	Se solicitó por nota al Oferente, presentó en tiempo y forma declarando que los repuestos ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en la carta de invitación	Cumple
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente a la fecha de apertura de sobres	Presenta Patente Municipalidad de San Juan del Paraná, vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso ***VE-01-2023 "Adquisición de Repuestos para Motoniveladora 140 CAT" ID Nº 430.330*** *a* **AGC REPUESTOS Y SERVICIOS** *con RUC Nº 4758115-8*, de Jorge Justino Ayala Cardozo por **(Gs. 90.000.000) GUARANÍES NOVENTA MILLONES** según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Ofertado	Precio Total
1	BOMBA DE ALTA PRESIÓN	Unidad	1	24.000.000	24.000.000
2	PICO INYECTOR	Unidad	6	6.000.000	36.000.000
3	SENSOR DE ALTA PRESIÓN	Unidad	1	3.200.000	3.200.000
4	MODULO	Unidad	1	24.000.000	24.000.000
5	VALVULA LIMITADORA	Unidad		2.800.000	2.800.000

Cecilia Vera
5.600863

Pedro A Martínez

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Antonio Martínez Ramírez

Lic. Nora Martínez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

			1		
				Total	94.000.000

Nueva Alborada, 03 de Abril de 2023.

Lic. Nora Martinez
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Nueva Alborada

Vera Cecilia Vera
5.600.863

Municipalidad de Nueva Alborada
Tesorero Municipal
Pedro Marcelo Martinez Ramirez